

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL CURSO 2021 – 2022 DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

En Zaragoza, siendo las **13:10 horas** del día **21 de abril de 2022**, se reúnen por segunda vez los representantes de cada una de las delegaciones de la Universidad de Zaragoza.

ORDEN DEL DÍA

1. Intervención del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo: exposición de la propuesta de Calendario Académico 2022-2023.
2. Elección de la Presidencia.
3. Elección de los puestos de la Comisión Permanente.
4. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente.
5. Aprobación, si procede, de posicionamientos.
6. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

▪ **FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

- Elena Comeras Hernández
- Malena Andreu Martínez de Madrid
- Alicia Ferrer Sanz
- Maryna Kolisnyk
- Héctor Diego Díaz Borderías

▪ **FACULTAD DE DERECHO**

- Luz Irene Cerdán Buil
- Raquel Vergara Fuertes

▪ **FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

- Eduardo José Serrano Ibáñez
- Ana Poza López
- Elisa Lanau Puyuelo
- Ignacio Plou Bruna
- Marcos Jesús Lón Gomollón
- Alberto Gimeno Tolosana

▪ **ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

- Raúl Pardo Arilla
- Carlos Oliva Argüeso
- Alexandru Ioan Oarga Hategan

▪ **FACULTAD DE EDUCACIÓN**

- Ignacio Tabar Morancho
- Tamara León Morales
- Mario Alins

- **FACULTAD DE CIENCIAS**
 - Juan Guerrero Marcos
 - Andrés Laín Sanclemente
 - Marcos Remiro Cinca
- **FACULTAD DE VETERINARIA**
 - Marta Aguirrezabala Yubero
 - Adrián Ruiz Requejo
- **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO**
 - María Barrio Sarraseca
- **FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**
 - Joel Bueno Tapia
- **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
 - Lucía José Bescós Muñoz
- **CENTRO UNIVERSITARIO DE DEFENSA**
 - *Ivan de la Fuente Castroverde*
 - *Enrique Carmena Carmena*
- **CONSEJO DE GOBIERNO**
 - Yago Montero
 - Pablo Gargallo
 - Marcos Remiro

CONSTITUYEN LA COMISIÓN PERMANENTE

Presidente: Juan Guerrero Marcos (Facultad de Ciencias)

Vicepresidencia: Andrés Laín Sanclemente (Facultad de Ciencias)

Secretario: Ana Poza López (Facultad de Economía y Empresa)

Tesorera: Maryna Kolisnyk (Facultad de Filosofía y Letras)

Vocal: Ignacio Tabar (Facultad de Educación)

Vocal: Nacho Plou (Facultad de Economía y Empresa)

PRESENTAN SUPLENTE

- *Enrique Carmena Carmena en representación de Javier Fernández Tirado (respecto de su otro puesto)*
- *Ivan de la Fuente Castroverde en representación de Héctor Quevedo Cotoruelo*
- *Santiago Vela en representación de Elisa Lanau Puyuelo.*
- *Clara Sancho en representación de Marcos Jesús Lón Gomollón*
- *Atila Gabarrus en representación de Tamara León Morales*

PLENO:

1. Intervención del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo: exposición de la propuesta de Calendario Académico 2022-2023.

Comienza la sesión, toma la palabra Ángela Alcalá para explicar la propuesta de cambio del calendario académico.

Comenta que a su parecer es una propuesta que ha sido consensuada con los estudiantes que la primera reunión que tuvieron acerca del calendario académico fue primero con los representantes de consejo de gobierno y la permanente del CEUZ, que posteriormente se expuso a los delegados de centro de campus en otra reunión. Procede a presentar la propuesta de calendario académico (Mirar ANEXO I), menciona la responsabilidad que tenemos para que este cambio suceda. Añade que somos de las pocas universidades en seguir teniendo la convocatoria de septiembre, haciendo referencia sólo a las universidades públicas y que se ha aprobado recientemente en Huelva y Sevilla. Sólo hay 4 universidades públicas que siguen teniendo septiembre.

Por último, vuelve a recalcar que hay muchas ventajas ante este cambio: la adjudicación de becas (varias) y másteres antes, el descanso real en vacaciones, etc.

Se procede a abrir el debate sobre el calendario académico:

Turnos:

Marta Aguirre de la facultad de veterinaria:

Quiere agradecer que se haya trabajado en este calendario ya que le llamaba la atención que siguiese existiendo septiembre en la Universidad de Zaragoza, pide que se tenga en cuenta que habrá menos días lectivos y que tengan en consideración los profesores que hay menos días lectivos tras este cambio, ajustando su carga docente a los nuevos tiempos.

Angela Alcalá:

Responde que se le explicará y pedirá al profesorado que ajusten sus materias y temario a este nuevo calendario, menciona que se eliminarán ciertos festivos. Dice que hay dos cosas que se le comentará al profesorado; que hay que priorizar la materia más relevante y segundo que corrija como debe corregir en tiempo y plazo para presentar las actas a su debido tiempo de entrega.

Diego Martín delegado de la Escuela de turismo:

Pregunta si los periodos de exámenes propuestos son también para poder realizar parciales.

Ángela Alcalá:

Comenta que sí, que estarán organizados para poder realizarse todo de la manera óptima.

Lucia Bescos de la facultad de medicina:

Pregunta si se organizarán los exámenes de forma que de tiempo en el espacio dado.

Ángela Alcalá:

comenta que las evaluaciones continuas deben ser continuas de verdad y que dentro del periodo de evaluación deben realizarse todos los exámenes.

Luz Irene Cerdán Buil de la facultad de derecho:

Comenta que si se ha pensado cómo va a sufrir la salud mental de los estudiantes teniendo tan poco tiempo de estudio entre las diferentes evaluaciones.

Ángela Alcalá:

Contesta que entiende que estemos cansados en las convocatorias pero que tenemos que hacer el pequeño esfuerzo de presentarnos, que tener 6 asignaturas en septiembre no es posible sacarlo. Si se ha pensado, pero que este año pues esta le calendario ajustado pero que para próximos años se intentara mejorar.

María Barrio Sarraseca de la facultad de trabajo social:

Destaca que hay muchas personas que por diversas razones utilizan septiembre de manera meramente organizativa, que desde un movimiento que ha nacido en su facultad (Precarias Unizar) quieren que se estudie la posibilidad de mantener septiembre para gente que pueda tener estas dificultades.

Angela Alcalá:

Responde que está hablando de estudiantes de la universidad, que sabe que hay de todas las edades, que hay mucho rango, que siempre se intenta pensar en la mejora del estudiantado, que cree que es cuestión de organización, que para aquellos que tienen dificultades existe la matrícula parcial, que les permite presentarse en primera convocatoria.

Que quiere respetar aquellas personas que tiene cargas pues que también tengan descanso real.

Vuelve a intervenir María Barrio Sarraseca:

Responde que la propuesta ya se vio en el referéndum del 2014 y por qué se debe que ahora hay que volver a tratarlo.

Angela Alcalá:

Comenta que ahora es necesario porque nos estamos quedando atrás respecto al resto, que personalmente le preocupa el tema de las becas y másteres y su solicitud ya que esto sería una clara mejora.

Azahar de la facultad de ciencias humanas y educación de Huesca:

Que tiene una duda acerca del periodo de cierre de actas ya que hay que tener un periodo mínimo de 10 días entre la notificación de calificaciones y la próxima convocatoria.

Ángela Alcalá:

Comenta que se intentará en la medida de lo posible instigar a los profesores para que lo hagan.

Ángela Alcalá:

Comenta a la comisión permanente que para ella no es una encuesta que haya respetado como y cuando se hacen las cosas ya que no fue en periodo lectivo, que la puede responder todos; que se va a quedar pero que la encuesta no es vinculante, que, si sale negativo que hace el cambio a la primera propuesta de calendario académico, la previa a las modificaciones, aunque no nos queda claro si se trata de una broma.

Procede Ignacio Tabar vocal de la comisión permanente a exponer los resultados de la encuesta:

Comienza comentando que se ha realizado la encuesta porque era necesario saber la opinión del estudiantado, ya que la comisión permanente y las facultades consideraban que apenas se había consultado con el estudiantado, y que esta solo se había abierto a correos Unizar haciendo que sea perfectamente vinculante. Expone que ha roto todos los récords de encuestas de la Universidad de Zaragoza, ya que ha sido la mayor votada con más de 5500 respuestas y que hoy en día está cerrada la encuesta.

Procede a exponer a vicerrectorado los resultados de la encuesta mostrados en los siguientes gráficos (Ver anexo II)

Angela Alcalá interviene diciendo que los primeros en saber de dichos cambios fueron los representantes, que siente muchísimo que para ella no sea válida esta encuesta porque puede participar cualquier persona y hace que los datos sean muy sesgados, que le anima para preocuparse por los estudiantes, que haya más diálogo e implicación; que se lleva nuestra preocupación para que haya otro debate sobre este tema, que nos volvamos a sentar y lo hagamos todos en común, que para ella lo más importante es los estudiantes y que tengamos mejor rendimiento pudiendo ayudar económicamente a todos.

2. Elección de la Presidencia.

Se procede a votar la presidencia, se presenta Juan Guerrero.
Se forma la mesa de edad y se comienza a realizar la votación.

Conteo de votos:

Votos a favor: 21

Votos en contra: 3

Abstenciones: 2

En blanco o nulos: 3

Se proclama a Juan Guerrero como presidente de la comisión permanente.

Tras este punto se realiza un receso para comer, se abandona la sala a las 14:30 horas.

Se reanuda el pleno a las 16:18H

Hay quórum con 22 personas, se pueden tomar acuerdos.

3. Elección de los puestos de la Comisión Permanente.

Se procede a leer la normativa, se lee el artículo 17 de la normativa del consejo.

Se procede a ratificar los miembros de la comisión permanente a mano alzada, tras 19 votos a favor, se ratifica.

4. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente.

Andrés Laín solicita que la encuesta se apruebe por unanimidad, tras no presentarse oposición se ratifica.

5. Aprobación, si procede, de posicionamientos.

Eduardo José Serrano de la Facultad de Economía y Empresa solicita un receso de 5 minutos para debatirlo.

Se abre el turno de intervenciones:

Mario Alins de la Facultad de Educación:

Se sitúan a favor del cambio pero con muchos peros ya que no le ven el sentido de que todas las facultades sufran el mismo cambio, también ven

bien que se pueda adecuar a las situaciones personales de las personas, además añaden que les gustaría que la evaluación continua sea real, hacen mención a la salud mental de los estudiantes a lo largo de los periodos de exámenes y por último hacen mención a que se tenga en cuenta la temporada de prácticas curriculares para poder adecuarse a este cambio.

Elena Comerás de la Facultad de Filosofía y Letras:

Comenta que su sentido ante esta propuesta es a favor, pero con muchos peros como el cierre de actas ya que consideran que 4 días es poco.

Héctor Diego Díaz Borderías de la Facultad de Filosofía y Letras:

Comenta que le dijeron muchos delegados de su facultad que se ha tenido en cuenta poco a la mayoría de los estudiantes ya que apenas ha habido información acerca del cambio, que si se vota sin información puede provocar mucha desinformación, añade que se tenga en cuenta las diferentes realidades de los estudiantes.

Eduardo José Serrano de la Facultad de Economía y Empresa:

Expresa que está en la línea de la facultad de filosofía y letras, pero añaden que se presente la nueva propuesta de calendario para el curso 23/24 y que les gustaría saber hasta dónde va a ir la libertad de las facultades a la hora de asumir este cambio.

El CUD:

También se posicionan a favor de este cambio, pero comentan que ellos van un poco aparte ya que al tener servicios militares se les ajusta el calendario de diferente forma.

Azahara de la facultad de ciencias humanas y la educación:

Comenta que su facultad es algo complejo ya que antes no tenían calendario de evaluaciones ajustado y que las actas de evaluación es un tema que les preocupa ya que es una problemática en su facultad.

Andrés Laín de la facultad de ciencias:

Su postura es un enérgico NO ya que se quieren defender los septiembres. Proceden a leer su postura como facultad de ciencias (Ver anexo III). Otras de sus ideas es pedir tres convocatorias y que se tuviese derecho a dos. Quieren señalar que están a favor de las razones del cambio administrativas pero que creen que se

Les preguntan que si no creen que fuese mejor repartir las convocatorias de la otra forma. Comentan que por la dificultad de su grado necesitan mayor tiempo de estudio ya que es otra forma de estudiar.

Héctor Diego Díaz Borderías de la Facultad de Filosofía y Letras:

Quiere señalar que imponer el mismo modelo es imposible para todas las carreras y que hay que ver las diferencias entre grados y que hay que hablar con todos los estudiantes para poder llevar datos más reales para hacer un calendario más realista.

Mario Alins de la Facultad de Educación:

Comenta que el sentir de que queremos este cambio, pero de otra forma.

El representante del CUD:

Expresa que ellos también son ciencias y que independientemente de que les atasca nuestro calendario ya que ellos funcionan de una manera diferente.

Andrés Laín como vicepresidente:

Dice que como consejo no deberíamos oponernos, pero si pedir matices, como que se hubiese hecho con más tiempo, una evaluación continua real, las prácticas, que se empiece a hablar ya de estos cambios. Como delegación de ciencias quiere comentar que la evaluación continua en su facultad es mínima y que la lucha por ella a nivel universidad es muy compleja ya que los profesores tienen libertad de cátedra.

Juan Guerrero como presidente:

Comenta que si se cambiase el calendario habría más tiempo de planificación de la evaluación continua.

Marcos remiro como vocal:

Expresa que tenemos poca voz los estudiantes en la universidad de Zaragoza, da a entender que, si hay problemas para poder implantarla, que no hay que ser muy pesimistas ya que si podemos realizar cambios si nos movilizamos.

Maryna Kolisnik como tesorera:

Comenta que en Historia es muy complicado la implantación de la evaluación continua y que se debería presionar para que se implante.

Eduardo Jose Serrano de la Facultad de Economía y Empresa:

Añade que como apunte las guías docentes se aprueban en las comisiones de garantías y allí hay representación de los estudiantes.

Ignacio Tabar como vocal:

Dice que nuestra función es reivindicar y representar el sentir del estudiantado y que no podemos asumir todas las realidades como la misma, que no deberíamos decir sí al cambio antes de pedir, sino que deberíamos pedir lo que demandamos antes de asumir el cambio.

Hector Diego Díaz Borderías de la Facultad de Filosofía y Letras:

Comenta que deberíamos ser realmente representantes de estudiantes y que intentemos luchar por los estudiantes, que no se quiere poner como Braveheart pero que somos responsables y tenemos que asumir dicha responsabilidad y hacer que se escuche a los estudiantes.

Se hace un receso de 15 minutos para poder elaborar un escrito recogiendo dichas propuestas y poder votar.

Se votan las propuestas (Anexo V).

6. Ruegos y preguntas.

No hay.

Al no haber ningún ruego ni pregunta más, **se levanta la sesión** a las 19:46.

ANEXOS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1tqtmlJWBkyOxRB8iDFoISbJJC6KN9p3d?usp=sharing>



Zaragoza a 10 de Marzo de 2022.

Fdo; Ana Poza López,
*Secretaria del Consejo de Estudiantes
de la Universidad de
Zaragoza*

Fdo; Juan Guerrero Marcos,
*Presidente del Consejo de Estudiantes
de la Universidad de Zaragoza*